GESTOR DE VÍDEOS KALTURA (MY MEDIA)

CARGAR VÍDEOS DE YOUTUBE EN MY MEDIA



SENT Servicio de E-learning y Nuevas Tecnologías



También se puede publicar en nuestro canal de Kaltura vídeos que ya se encuentran publicados en YouTube de forma sencilla. Esta opción puede resultar interesante para tener localizados y mejor organizados los vídeos docentes que posteriormente se publican en mis cursos de plataforma.

¿Cómo añadir vídeos publicados en YouTube?

En primer lugar accederé al canal de Mi Galería (dentro del bloque de Atención Personalizada)

🚳 Área personal		Personalizar esta página
ℰ Inicio del sitio	Cursos a los que se ha accedido recientemente	Atención Personalizada
😨 My Media		📌 Tutorías virtuales
🛗 Calendario		Orientador UCV
Archivos privados		 Cursos MOOC Accesos a Campusdocencia
🖌 Banco de contenido	Curso 2021 - 2022	Multimedia Mi Galería
🞓 Mis cursos	PRUEBA SENT	
PRUEBASENT		





Hay que pulsar sobre el botón azul de "Agregar Nuevo", a continuación pulsaré en "YouTube"



Apareciendo la siguiente pantalla para aceptar los términos legales como que el vídeo no incumple con la normativa

TÉRMINOS Y CONDICIONES LEGALES		
1 Declaro que el vídeo que se va a subir no incumple ninguna normativa nacional o internacional, no siendo responsable la Universidad Católica de Valencia (UCV) de dicho cumplimiento.		
2 Dicho vídeo queda en propiedad de la UCV.		
3 Soy conocedor que la UCV se reserva el derecho de no permitir su difusión en el caso de faltar al derecho u honor a otras personas o de ser indecoroso.		
4 El lenguaje y los contenidos del vídeo son acordes a la asignatura según el plan docente.		
5 Doy mi consentimiento para que docentes, alumnos y PAS de la UCV puedan visualizar y tratar el vídeo.		

Acepto los términos y condiciones legales

Atrás





Al aceptar los términos, nos aparecerá la siguiente pantalla en la que debemos indicar el enlace a la página web de YouTube donde está el video.

5 Doy mi consentimiento para que docentes, alumnos y PAS de la UCV puedan visualizar y tratar el vídeo.	
Acepto los términos y condiciones legales	
YouTube	
Enlace a página de video (o ID de contenido)	
e.g.: "https://www.youtube.com/watch?v=81XmhlLjhFg"	
Previsualización Nota: sólo se admiten videos públicos de YouTube.	



Deberemos acceder a la página de YouTube donde tenemos el video que queremos subir y copiar esa URL.





Ponemos esa URL y podemos previsualizar el mismo.

Como vemos hay que insertar el Nombre (obligatorio) y una Descripción (opcional) de la grabación, así como indicar si queremos que el estado del mismo sea Público o Privado.

Para finalizar deberemos clicar en Guardar, quedando almacenado en nuestro Mí Galería.

NOTA: Aunque tenemos una copia del vídeo de YouTube en nuestro canal y podemos publicarlo en nuestros cursos y editarlo como cuestionario, hay que tener en cuenta que sigue siendo un vídeo de YouTube y por tanto está sujeto a que el propietario quiera seguir compartiéndolo por YouTube. Si deja de hacerlo, dejamos de tener acceso al mismo.

YouTube







Universidad **Católica de Valencia** San Vicente Mártir

ucv.es